



SALUD LABORAL

**I
N
F
O
R
M
A**

Desde UP Sindicato de Transportes queremos informar a todos los trabajadores y trabajadoras que, en los últimos días, está circulando una encuesta sobre riesgos psicosociales impulsada por un sindicato.

Queremos dejar claro que desconocemos las bases, los parámetros y la metodología en la que dicha encuesta se sustenta, por lo que no podemos garantizar su validez ni los fines reales para los que será utilizada.

Paralelamente, desde el Comité de Empresa, a través de los delegados y delegadas de prevención y en colaboración con la propia empresa, se están llevando a cabo negociaciones formales para poner en marcha medidas concretas en materia de prevención, entre ellas una encuesta oficial sobre riesgos psicosociales, que se realizará con todas las garantías legales, técnicas y de confidencialidad necesarias.



Una vez más, este sindicato que impulsa la encuesta se adelanta a procesos ya consensuados, priorizando el rédito sindical y la propaganda, en lugar de actuar con responsabilidad en favor de la salud y bienestar real de los trabajadores.

Desde UP Sindicato de Transportes consideramos que este tipo de actuaciones unilaterales no solo generan confusión, sino que además pueden perjudicar las políticas preventivas que se están trabajando, de manera coordinada, entre la representación legal de los trabajadores y la empresa.

La salud laboral es un asunto serio que debe tratarse con rigor, profesionalidad y consenso, no con intereses basados en el rédito sindical.



SEGURIDAD

ÚNETE A
NOSOTROS



App



Descárgatela
Sindicato UP



Desde UP Sindicato de Transportes queremos manifestar nuestra postura ante el reciente anuncio de la Empresa Municipal de Transportes, relativo a la incorporación de drones como refuerzo en los servicios de seguridad y vigilancia de las cocheras y demás instalaciones. Si bien compartimos plenamente la importancia de garantizar la seguridad de los bienes, edificios y, por supuesto, del personal, consideramos desmesurada la cantidad económica destinada a este proyecto que, según fuentes municipales, alcanzarán los 15 millones de euros para un contrato de 24 meses.

Desde nuestro punto de vista, esta inversión resulta difícil de justificar, especialmente si se analiza el coste real de operación de estos dispositivos, cuya hora de vuelo resulta extremadamente cara. Más aún, cuando existen otras necesidades prioritarias dentro de la EMT relacionadas con la mejora de recursos humanos, el mantenimiento de instalaciones, la renovación de diverso material o la seguridad en el propio entorno laboral de conductores/as y personal de operaciones, etc...

UP Sindicato de Transportes apela a una gestión responsable y equilibrada de los recursos públicos, que priorice la seguridad, sí, pero siempre desde la eficacia, el sentido común y la proporcionalidad.

Creemos firmemente que la tecnología debe ser una herramienta al servicio de las personas, no un pretexto para justificar gastos que no aportan una mejora real y directa en las condiciones laborales ni en la calidad del servicio público.



C.O. LA ELIPA

Desde UP Sindicato de Transportes queremos manifestar nuestra preocupación ante el modelo de concesión adoptado por la Empresa Municipal de Transportes (EMT) para la adjudicación del nuevo contrato, cuyo valor estimado asciende a 366.758.870 euros y que tendrá una duración de 20 años, incluyendo 17 años de fase de explotación.

Si bien entendemos la necesidad de acometer inversiones en infraestructuras y mejorar la gestión de los servicios públicos, consideramos que este tipo de modelo concesional, lejos de ser beneficioso, termina resultando más costoso para los madrileños.

Este sistema de gestión, que se presenta como una fórmula para “distribuir costes” y “minimizar el impacto presupuestario”, acaba generando un gasto mayor a largo plazo, comprometiendo, a nuestro modo de ver, la sostenibilidad económica de la EMT y reduciendo la capacidad de control público sobre la explotación de sus propios recursos.

Desde UP Sindicato de Transportes denunciamos que este tipo de políticas, impulsadas por el actual gobierno del Ayuntamiento de Madrid, reproducen un modelo ya conocido, que hemos visto repetidamente en otros servicios públicos —como la sanidad Madrileña—, donde los hospitales de gestión concesionada han demostrado ser más deficitarios y menos eficientes para la ciudadanía.

Creemos firmemente que la gestión directa, pública y transparente es la mejor garantía para asegurar la calidad del servicio, la estabilidad del empleo y el uso responsable de los fondos públicos.

Por ello, pedimos y deseamos que la EMT reconsidere este modelo de concesión y apueste por una gestión 100% pública, que preserve el control sobre los recursos para que se garantice que cada euro invertido revierta realmente en beneficio de los trabajadores y de todos los madrileños.



CURSO DE INSPECTORES/AS

Ante la inminente convocatoria de plazas para Personal de Inspección, desde UP Sindicato de Transportes informamos que, un año más, estamos elaborando un temario específico para ayudar a nuestros afiliados y afiliadas a preparar las pruebas de acceso a esta categoría.

Así mismo, una vez se publique oficialmente la convocatoria, pondremos en marcha un curso formativo completo dirigido a la afiliación que desee concursar a estas plazas, para así, afrontar con garantías todas las fases del proceso selectivo.

Reserva tu plaza en formacioncsitupemt@gmail.com



VENTAJAS DE ESTAR
AFILIADO



UP Sindicato de Transportes en EMT Madrid
633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486
info@upsindicatodetransportes.es
www.upsindicatodetransportes.es

